

Guayaquil, febrero 04 del 2005

Señores:

Accionistas de COIMSA S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de COIMSA S.A., comunico a ustedes que se a procedido a la revisión a los Estados Financieros (Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias) correspondiente al Ejercicio Económico 2004 (Enero 1 a Diciembre 31 del 2004), los saldos presentados de dichos Estados Financieros se encuentra de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Normas Ecuatorianas de Contabilidad, normas y políticas de la administración.

Atentamente,

2 UMAR 2005